

Morelia, Mich. A 02 de Abril de 2018.

Oficio 17DL177600/SMCYA-025-2018

Directores de Zonas Médicas: H.G.R. 1 Charo, HGZMF 2 Zacapu, UMF 3 Quiroga, HGZ 4 Zamora, UMF 5 Sahuayo, UMF 6 Jiquilpan, HGS 7 La Piedad, HGZ 8 Uruapan, HGS 9 Apatzingán, UMF 10 Jungapeo, UMF 11 Nueva Italia, HGZ12 Lázaro Cárdenas, UMF 13 Cotija, HGS 17 Los Reyes, UMF 18 Zitácuaro, UMF 19 Ciudad Hidalgo, UMF 20 Pátzcuaro, UMF 21 Jacona, UMF 23 Infiernillo, HGS 24 Pedernales, UMF 25 Puruaran, UMF 26 Taretan, UMF 27 La Mira, UMF 28 Santa Clara, HRO 30 Ario de Rosales, UMF 31 Guacamayas, HRO 32 Paracho, HRO 33 Tuxpan, UMF 36 Aguillilla, UMF 37 Anganguero, UMR 38 Briseñas, UMR 39 Buenavista, UMF 40 Coalcomán, UMR 41 Contepec, UMF 42 Cuitzeo, UMF 43 Churumuco, UMR 44 Ecuandureo, UMR 45 Gabriel Zamora, UMF 46 La Huacana, HRO 46 Coalcomán, UMF 48 Huetamo, UMF 49 Ixtlan, UMR 50 Maravatio, UMF 52 Nuevo Urecho, UMF 53 Ocampo, UMR 54 Purepero, UMF 58 Tepalcatepec, UMF 59 Tiquicheo, UMR 61 Tuzantla, UMF63 Salvador Escalante, UMF 64 Puruandiro, UMF 65 Villa Madero, UMF 66 Villamar, UMF 68 Vista Hermosa, UMF 69 Zinaparo, UMF 70 Zinapecuaro, UMF 71 Morelia CFE, UMF 72 Yurecuaro, UMF 73 Uruapan, UMF 74 Tacámbaro, UMF 75 Morelia, UMF 76 Uruapan, UMF 77 La Piedad, UMF 78 Las Palmas Lázaro Cárdenas, UMF 79 Tlalpujahuá, UMF 80 Morelia, UMF 81 Uruapan, UMF 82 Zamora, HGZ 83 Morelia, U.M.F. 84 Tacicuaro, Guardería Infantil 001 Morelia, Guardería Infantil 001 Zamora, Guardería Infantil 001 Lázaro Cárdenas, Almacén Delegacional Morelia,
Subdelegado de: Subdelegación Zamora, Subdelegación Morelia, Subdelegación Uruapan, Subdelegación Lázaro Cárdenas, Subdelegación Zitácuaro, C.S.S. Los Reyes, C.S.S. Morelia, C.S.S. Zacapu, C.S.S. Lázaro Cárdenas, Tienda IMSS-SNTSS Morelia, Sede Delegacional, CIBI Morelia.

De acuerdo al PROGRAMA DE CAPACITACION PROMOCIONAL, anexo, **Convocatoria Abierta 51/03/2018 3ª Coordinador de Estadística**, para obtener el requisito 51. Agradecemos que a la recepción de las mismas, sean colocadas en lugar visible de y de mayor acceso de las /los trabajadoras/es. Solicitando se tenga resguardo de una copia de ésta, con el fin de que todas/os las/los interesadas/os tengan la posibilidad de enterarse con oportunidad.

Así mismo, solicito tenga a bien girar sus instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se les proporcionen las facilidades a todas/os aquellas/os trabajadoras/es, que deseen inscribirse en dicha convocatoria, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se establecen en dicho documento (**en el entendido de que no se firmaran pliegos de comisión que generen viáticos, para dichas inscripciones.**)

Las/los interesadas/os, deberán presentar **TRES** originales de la cédula de inscripción y **DOS** copias de la documentación referida en la convocatoria anexa, en la Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, ubicada en AV. Madero No. 1200 Col. Centro, a un costado de la Subdelegación, en Morelia, Michoacán.

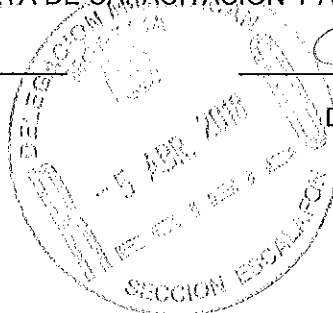
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo y nos reiteramos a la orden en los mails: zoraima.aguilar@imss.gob.mx y emma.garciam@imss.gob.mx

Atentamente:

"SUBCOMISION MIXTA DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO"

TAET. Zoraima A. Aguilar Peña
Representante Institucional

Dra. Gloria S. Ruiz Sáenz
Representante Sindical



Recibido
05/04/2018



COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
CONVOCATORIA "MICH. 51/03/2018"



ABIERTA


MORELIA, MICH. A 2 DE ABRIL DEL 2018.


Con base en el reglamento de capacitación y adiestramiento del contrato colectivo de trabajo y de la Comisión Mixta de Escalafón, se convoca al personal con categoría de: **2ª Oficial de Estadística**, de la Delegación Michoacán. A participar en el proceso de capacitación promocional a plazas escalafonarias, para satisfacer el requisito 51, para la categoría de: **3a Coordinador de Estadística**.

- 1.- **REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:** Conforme al art.28 incisos a) y b) del Reglamento de Capacitación y Adiestramiento.
 - 1.1.- Ser trabajador de base o interino por dictamen escalafonario, a la fecha de la convocatoria. 02 de Abril del 2018.
 - 1.2.- No haber desempeñado puesto de confianza en los treinta días anteriores a la fecha de emisión de esta convocatoria. 2 de Marzo del 2018
 - 1.3.- Requisar y entregar tres originales de la cedula de inscripción, dos fotocopias de identificación personal, dos fotocopias del comprobante de pago de la quincena **07/2018 (1ª Abril.)**, dos fotocopias de propuesta para ocupación de plaza vacante. Así mismo deberá presentar el original de los documentos para cotejarlos al momento de la inscripción.
 - 1.4.- **INSCRIPCIONES ORDINARIAS:** DEL 30 DE ABRIL AL 7 DE MAYO DEL 2018. DE 9:00 A 15:00 Hrs.
 - 1.5.- **INSCRIPCIONES EXTEMPORANEAS:** DEL 08 AL 14 DE MAYO DEL 2018. DE 9:00 A 15:00 Hrs.
Exclusivamente cuando se cubra alguno de los siguientes motivos: Licencia con o sin goce de sueldo, incapacidad médica, beca o vacaciones.
Los trabajadores interesados deberán presentar su documentación en las oficinas de la H. Subcomisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento, en Av. Madero No. 1200, col. Centro, a un lado de la Subdelegación Metropolitana, en Morelia, Michoacán, en el horario de 09:00 a 15:00 hrs.
- 2.- **PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO:**
 - 2.1.- **MODALIDAD:** Auto capacitación.
Del 07 al 31 de Mayo del 2018.
 - 3.- **EXAMEN:** Teórico.
 - 3.1.- **FECHA Y HORA:** 01 de Junio de 2018. 09:00 Hrs.
 - 3.2.- **LUGAR:** En el Aula Delegacional de Competitividad. Av Madero Pte. No. 1200 Col. Centro, Morelia, Michoacán.
 - 3.3.- El examen se aplicará con base en el contenido del material didáctico. Para tener derecho a presentar el mismo es obligatorio mostrar gafete de identificación, así como devolver en buen estado el material de apoyo al curso, el día del examen.
 - 3.4.- Las respuestas del cuestionario deberán contestarse con pluma atómica de tinta azul y se calificará como errónea toda respuesta que presente borraduras, tachaduras, marcar doble respuesta, dudosa legibilidad, etc.
 - 3.5.- Por ningún motivo el examen podrá suspenderse o posponerse.
 - 4.- **RESULTADOS:**
 - 4.1.- **FECHA:** 4 de Junio de 2018.
 - 4.2.- **LUGAR:** Las calificaciones se publicaran en el mismo lugar de inscripción de 10:00 a 15:00 hrs.
 - 4.3.- Los trabajadores que obtengan una calificación de 60 a 99.99 puntos tendrán derecho a solicitar por escrito la revisión del examen, únicamente el día **06 de Junio de 2018**, en la misma Oficina.
 - 4.4.- Los trabajadores que obtengan calificación de 70 puntos o más, tendrán derecho a recibir constancia de aprobación que acredite el requisito 51 del C. C. T. en vigor.
 - 5.- **VIGENCIA DE CONSTANCIAS:**
 - 5.1.- Las constancias emitidas en el último proceso selectivo 2015, continúan vigentes, el trabajador con constancia vigente que se inscriba a la presente convocatoria, renuncia por ese solo hecho a la constancia anterior y deberá presentarse al examen respectivo.
 - 6.- **CASOS NO PREVISTOS:**
Los casos no previstos en esta CONVOCATORIA, serán resueltos por los Representantes ante la Comisión Nacional Mixta de Capacitación y Adiestramiento.

ATENTAMENTE

"H. SUBCOMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO"


TAET. Zoraima A. Aguilar Peña
Representante Institucional


Dra. Gloria S. Ruiz Saenz
Representante Sindical